



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN TOKIO



CONSEJERÍA DE TURISMO

スペイン大使館 観光局

EMBASSY OF SPAIN
TOURISM SECTION

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CONSEJERÍA ESPAÑOLA DE TURISMO EN TOKIO, CON LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVO CONTABLE

FASE DE OPOSICIÓN — PRUEBA PRÁCTICA (Primera fase y Segunda fase)

La puntuación obtenida por la candidata en esta prueba ha sido la siguiente:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI/PASAPORTE	PUNTUACIÓN
TR	xxxxx5371	5,7

Para superar la prueba es necesario obtener un mínimo de 5 puntos.

La candidata ha obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos, por lo que ha superado la Prueba Práctica y, con ello, la Fase de Oposición.

De acuerdo con la base 7.1 de la Convocatoria, la puntuación final del proceso selectivo resulta de la suma de la puntuación obtenida en la Fase de Concurso (14,4 puntos) y en la Fase de Oposición (11,95 puntos), resultando un total de 26,35 puntos.

Por lo anterior, el Presidente del Órgano de Selección eleva a la autoridad convocante la propuesta de nombramiento de Dña. TR para la plaza de Administrativo Contable en la Consejería Española de Turismo en Tokio.

En Tokio, a 6 de agosto de 2026

PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Enrique Ruiz de Lera
Consejero de Turismo